



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA

GOBIERNO REGIONAL  
de AREQUIPA

Mollendo, 13 de octubre de 2022

**OFICIO MULTIPLE N° 142-22-GRA/GREA-UGELI-JADM**

Señor (a)(ita):

Director (a) de la I.E. ....

**Presente.-**

**ASUNTO : CONFORMAR COMISIÓN Y PRESENTAR INVENTARIO FISICOS 2022**

- REF. :**
- a) Ley N°. 29151-. Ley General del Sistema Nacional Bienes Estatales.
  - b) D.L N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento
  - c) Directiva N° 0006-2021-EF/54.01: "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarle muy cordialmente y a la vez comunicarle que, en mérito a las disposiciones descritas en la referencia, con relación a la Toma de Inventarios Físicos periodo 2022, deberá proceder con las siguientes acciones :

1. Conformar, con el personal titular de la Institución Educativa a su cargo, la "COMISIÓN DE INVENTARIO 2022" y, aprobar con Resolución Directoral, comisión que será responsable de los bienes de la I.E a su cargo, la que posteriormente deberá remitir por mesa de partes de la UGEL ISLAY-OFICINA DE ADMINISTRACION., adjuntando al mismo su Plan de Trabajo.
2. La presentación del "INVENTARIO FÍSICO 2022", deberá informarse en físico (impreso) y digital (CD), en forma presencial al responsable de Control Patrimonial de la UGEL Islay en forma correcta, con veracidad; y con la debida responsabilidad, formulando en el ANEXO 3-A, luego de haberse verificado físicamente los bienes muebles patrimoniales en cada ambiente de su Institución, y registrarlo de acuerdo al catálogo de bienes, detallando sus características, valor y otros datos en el formato correspondiente, sustentado con documentos (Boletas de Venta y/o Factura, Acta de Entrega-Recepción y PECOSAS) y demás documentos que acrediten la entrega de los bienes.

CRONOGRAMA	
Descripción	Fecha
<b>Presentación de Resolución</b> "Conformación de la Comisión de Inventario 2022", por Mesa de Partes	Hasta el 04 de Noviembre 2022.
<b>Entrega del Inventario Físico</b>	
• II.EE. Inicial	Hasta el 06 de enero del 2023.
• II.EE. Primaria	Hasta el 18 de enero del 2023
• II.EE. Secundaria, EBE, EBA, CETPRO, CRFA	Hasta el 27 de enero del 2023

3. Adjuntar a su expediente, el Autovalúo actualizado periodo 2022 ( copia.).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

KVMA/DUGELI  
CACT/JADM  
C.C./ARCH.

Doc: 5069095

Exp: 3245713



*Karla Misad*  
Mag. Karla V. Misad Ascuña  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA  
LOCAL DEL ISLAY